Asunción, 7 de Noviembre de 2014

Llamado MOPC N° 90/2014. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL - PRIMERA ETAPA, EN LA BAHIA DE ASUNCIÓN.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la evaluación de las solicitudes presentadas por las empresas participantes en el Llamado MOPC N° 90/2014 – Licitación Pública Nacional de Firmas Consultoras Precalificadas para la Fiscalización de la Construcción del Parque Lineal - Primera Etapa, en la Bahía de Asunción.

La invitación a presentar antecedentes fue publicada en un periódico local y en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo la fecha límite para presentación de solicitudes el día 23 de octubre de 2014.

II FIRMAS PARTICIPANTES - RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

El 23 de octubre de 2014 en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er Piso, se procedió a la apertura de los sobres (Sobre 1 – Propuesta Técnica) presentados por los participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres que se adjunta como **Anexo V** del presente informe.

Las Empresas y/o Consorcios que presentaron propuesta son las siguientes:

1. **CONSORCIO ICTR**
   - INTECS.A.
   - CIVIAL S.R.L.
   - TECNICON S.A.
   - REDINSA

2. **ELC–ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A**

3. **CONSORCIO TECNOESTUDIOS – GUARANÌ**
   - TECNOESTUDIOS S.A.
   - CONSULTORA GUARANI S.A.

4. **CONSORCIO INGENEG & ASOCIADOS**
   - INGENEG S.A.
   - CIA S.A.

5. **CONSORCIO CIALPA – ELECTROPAR**
   - CIALPA S.A.
   - ELECTROPAR S.R.L.

III EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La Evaluación de las propuestas técnicas se realizó sobre la base de su cumplimiento con los Términos de Referencia, aplicando los criterios, subcriterios y el sistema de puntos que se asignaran a la evaluación de las Propuestas Técnicas, conforme se indica en la Hoja de Datos de la "Sección 2: Instrucciones para los Consultores", numeral 5.2 del Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas para el presente llamado, cuyo resumen se detalla a continuación:

Ing. PEDRO CARDOZO
Coordinador General
UEP - Franja Costera de Asunción
MOPC

FACTORES		CALIFICACION
ii	**Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia**	
Interpretación de los Términos de Referencias		15
Alcance		
Cronograma de Actividades		
Organización		
Cronograma de asignación de Personal		
iii	**Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo**	
Calificaciones generales		85
Competencia para el Trabajo		
Experiencia y dominio del Idioma		
	TOTAL	**100**

El mínimo puntaje técnico Pt requerido para calificar es ochenta y cinco (85) puntos, y además deberá cumplir con el 50% de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación.

Se adjuntan como **ANEXOS** los siguientes items:

ANEXO I: Interpretación de los Términos de Referencia, Alcance, Cronograma de Actividades, Organización y Cronograma de asignación de Personal.

ANEXO II: Capacidad para la Prestación del Servicio.

ANEXO III: Resumen de Puntajes Totales.

ANEXO IV: Designación del Equipo Evaluador.

ANEXO V: Acta de Recepción y Apertura de Sobres.

Sobre las bases de los criterios, subcriterios y el sistema de puntos asignados, se detalla a continuación los puntajes finales, ordenados de mayor a menor:

Nº	EMPRESA Y/O CONSORCIO	Total (100 pts)
1	ELC–ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A	**100,00**
2	CONSORCIO TECNOESTUDIOS S.A – GUARANÍ S.A.	**98,50**
3	CONSORCIO ICTR	**98,50**
4	CONSORCIO CIALPA - ELECTROPAR	**97,20**
5	CONSORCIO INGENEG & ASOCIADOS	**96,40**

Por lo anteriormente expuesto, se eleva el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, a fin que previo Dictamen del mismo, se proceda a la apertura de los sobres de las Propuestas de Precio de los Oferentes habilitados, para posteriormente determinar la elegibilidad en base a lo establecido en el numeral 5.7 de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones; quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

ING. PEDRO CARDOZO
Coordinador General UEP
Franja Costera Asunción

ANEXO I

Interpretación de los Términos de Referencia, Alcance, Cronograma de Actividades, Organización y Cronograma de asignación de Personal.

Llamado 90/2014 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL - PRIMERA ETAPA, EN LA BAHIA DE ASUNCIÒN.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*ELC - ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.*				
FIRMA:		NACIONALIDAD:		DIRECCIÓN:	
		TELÉFONO:		E-MAIL:	
FIRMA:		NACIONALIDAD:		DIRECCIÓN:	
		TELÉFONO:		E-MAIL:	

EVALUACIÓN DE LA FIRMA

Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (5 PUNTOS)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
6	**INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA:** Aquella propuestas que cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adicionan elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el 100% del puntaje; las que cubran en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80% del puntaje, y aquellas propuestas que cubran en forma completa y no describa como se realizarán los servicios requeridos se le asignará el 50% de los puntos, y aquellas propuestas que no cubran todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0%.	** Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		5,00
		** Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades*	SI		
		** Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades*			
		** Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios*	SI		
				PUNTAJE =	**5,0**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
313	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuestas, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos; el cronograma de actividades completa, coherente y con menos detalle se calificará con el 80 % de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalle será con el 50 % del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado*	SI		3,00
		** Cronograma de actividades completo y con menos detalle*			
		** Incluya las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta*	SI		
		** Muestra los tiempos y duración de las actividades*	SI		
				PUNTAJE =	**3,0**

ALCANCE (2 PUNTOS)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
12	La propuesta que demuestre un buen conocimiento del alcance y tipo del Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, será calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalle o en forma incompleta presente su propuesta, será calificada con el 80 % del puntaje.	CONOCIMIENTO ALCANCE Y TIPO DE PROYECTO	SI		2,00
		ANALIZA CONDICIONES ESPECIALES CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SI		
		DESCRIBE UN DIAGNOSTICO GLOBAL CON CARACTERISTICAS GENERALES Y PARTICULARES	SI		
		PRESENTA CON MENOS DETALLES Ó EN FORMA INCOMPLETA SU PROPUESTA			
					2,0

ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
47	Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, serán calificadas con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 80 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos; y aquellas que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0 % de los puntos.	** Demuestra la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos*	SI		3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles pero están funcionalmente completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
				PUNTAJE =	**3,0**

CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
312	Las propuestas que presenten el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y a la organización propuesta, tendrá una calificación del 100% de los puntos. Las que presenten menor detalle y estén completas se calificarán con el 80% de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos y aquellas propuestas que no incluya ningún cronograma se le asignará 0 % de los puntos.	** Presenta cronograma de personal*	SI		2,00
		** Presentan la utilización de personal en forma detallada y coherente con la Metodología del Trabajo y la organización propuesta*	SI		
		** Presentan la utilización de personal en forma completa pero con menor detalle*			
		** La utilización de personal en forma incompleta pero abarcando el personal más relevante*			
				PUNTAJE =	**2,0**
				PUNTAJE TOTAL =	**15,00**

Llamado 90/2014 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL - PRIMERA ETAPA, EN LA BAHIA DE ASUNCIÓN.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*CONSORCIO TECNOESTUDIOS S.A. - GUARANI S.A.*				
FIRMA:		NACIONALIDAD:		DIRECCIÓN:	
		TELÉFONO:		E-MAIL:	
FIRMA:		NACIONALIDAD:		DIRECCIÓN:	
		TELÉFONO:		E-MAIL:	

EVALUACIÓN DE LA FIRMA

Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (5 PUNTOS)	12	**INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA:** Aquella propuestas que cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adicionan elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el 100% del puntaje; las que cubran en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80% del puntaje, y aquellas propuestas que cubran en forma completa y no describa como se realizarán los servicios requeridos se le asignará el 50% de los puntos, y aquellas propuestas que no cubran todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0%.	** Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		5,00
			** Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades*	SI		
			** Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades*			
			** Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios*	SI		
					PUNTAJE =	**5,0**

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	709	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuestas, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el periodo de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos; el cronograma de actividades completa, coherente y con menos detalle se calificará con el 80 % de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalle será con el 50 % del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado*	SI		3,00
			** Cronograma de actividades completo y con menos detalle*			
			** Incluye las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta*	SI		
			** Muestra los tiempos y duración de las actividades*	SI		
					PUNTAJE =	**3,0**

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
ALCANCE (2 PUNTOS)	15	La propuesta que demuestre un buen conocimiento del alcance y tipo del Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, será calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalle o en forma incompleta presente su propuesta, será calificada con el 80 % del puntaje.	CONOCIMIENTO ALCANCE Y TIPO DE PROYECTO	SI		2,00
			ANALIZA CONDICIONES ESPECIALES CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SI		
			DESCRIBE UN DIAGNOSTICO GLOBAL CON CARACTERISTICAS GENERALES Y PARTICULARES	SI		
			PRESENTA CON MENOS DETALLES Ó EN FORMA INCOMPLETA SU PROPUESTA			
						2,0

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	84	Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, serán calificadas con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 80 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos; y aquellas que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0 % de los puntos.	** Demuestra la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos*	SI		3,00
			** Las propuestas presentan menos detalles pero están funcionalmente completas*			
			** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
			** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
					PUNTAJE =	**3,0**

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	707	Las propuestas que presenten el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y a la organización propuesta, tendrá una calificación del 100% de los puntos. Las que presenten menor detalle y estén completas se calificarán con el 80% de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos y aquellas propuestas que no incluya ningún cronograma se le asignará 0 % de los puntos.	** Presenta cronograma de personal*	SI		2,00
			** Presentan la utilización de personal en forma detallada y coherente con la Metodología del Trabajo y la organización propuesta*	SI		
			** Presentan la utilización de personal en forma completa pero con menor detalle*			
			** La utilización de personal en forma incompleta pero abarcando el personal más relevante*			
					PUNTAJE =	**2,0**
					PUNTAJE TOTAL =	**15,00**

Llamado 90/2014 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL - PRIMERA ETAPA, EN LA BAHIA DE ASUNCIÒN.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*Consorcio ICTR (Intec, Civial, Tecnicon, Redinsa)*				
FIRMA:		NACIONALIDAD:		DIRECCIÓN:	
		TELÉFONO:		E-MAIL:	
FIRMA:		NACIONALIDAD:		DIRECCIÓN:	
		TELÉFONO:		E-MAIL:	

EVALUACIÓN DE LA FIRMA

Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (5 PUNTOS)	16	**INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA:** Aquellas propuestas que cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adicionan elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el 100% del puntaje; las que cubran en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80% del puntaje, y aquellas propuestas que cubran en forma completa y no describa como se realizarán los servicios requeridos se le asignará el 50% de los puntos, y aquellas propuestas que no cubran todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0%.	** Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		5,00
	45		** Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades*	SI		
			** Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades*			
			** Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios*	SI		
					PUNTAJE =	**5,0**

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	253 y254	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuestas, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos; el cronograma de actividades completa, coherente y con menos detalle se calificará con el 80 % de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalle será con el 50 % del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado*	SI		3,00
			** Cronograma de actividades completo y con menos detalle*			
			** Incluye las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta*	SI		
			** Muestra los tiempos y duración de las actividades*	SI		
					PUNTAJE =	**3,0**

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
ALCANCE (2 PUNTOS)	23	La propuesta que demuestre un buen conocimiento del alcance y tipo del Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, caracteristicas generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, será calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalle o en forma incompleta presente su propuesta, será calificada con el 60 % del puntaje.	CONOCIMIENTO ALCANCE Y TIPO DE PROYECTO	SI		2,0
			ANALIZA CONDICIONES ESPECIALES CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SI		
			DESCRIBE UN DIAGNOSTICO GLOBAL CON CARACTERISTICAS GENERALES Y PARTICULARES	SI		
			PRESENTA CON MENOS DETALLES Ó EN FORMA INCOMPLETA SU PROPUESTA			
						2,0

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	52	Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, serán calificadas con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 80 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos; y aquellas que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0 % de los puntos.	** Demuestra la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos*	SI		3,00
			** Las propuestas presentan menos detalles pero están funcionalmente completas*			
			** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
			** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
					PUNTAJE =	**3,0**

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	251	Las propuestas que presenten el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y a la organización propuesta, tendrá una calificación del 100% de los puntos. Las que presenten menor detalle y estén completas se calificarán con el 80% de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos y aquellas propuestas que no incluya ningún cronograma se le asignará 0 % de los puntos.	** Presenta cronograma de personal*	Si		2,00
			** Presentan la utilización de personal en forma detallada y coherente con la Metodología del Trabajo y la organización propuesta*	Si		
			** Presentan la utilización de personal en forma completa pero con menor detalle*			
			** La utilización de personal en forma incompleta pero abarcando el personal más relevante*			
						2,0
					PUNTAJE TOTAL =	**15,00**

Llamado 90/2014 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL - PRIMERA ETAPA, EN LA BAHIA DE ASUNCIÒN.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*CONSORCIO CIALPA - ELECTROPAR*				
FIRMA:		NACIONALIDAD:		DIRECCIÓN:	
		TELÉFONO:		E-MAIL:	
FIRMA:		NACIONALIDAD:		DIRECCIÓN:	
		TELÉFONO:		E-MAIL:	

EVALUACIÓN DE LA FIRMA

Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (5 PUNTOS)	6	**INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA:** Aquella propuestas que cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adicionan elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el 100% del puntaje; las que cubran en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80% del puntaje, y aquellas propuestas que cubran en forma completa y no describa como se realizarán los servicios requeridos se le asignará el 50% de los puntos, y aquellas propuestas que no cubran todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0%.	** Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		5,00
			** Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades*	SI		
			** Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades*			
			** Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios*	SI		
					PUNTAJE =	**5,0**

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	189	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuestas, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos; el cronograma de actividades completa, coherente y con menos detalle se calificará con el 80 % de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalle será con el 50 % del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado*	SI		3,00
			** Cronograma de actividades completo y con menos detalle*			
			** Incluye las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta*	SI		
			** Muestra los tiempos y duración de las actividades*	SI		
					PUNTAJE =	**3,0**

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
ALCANCE (2 PUNTOS)	10	La propuesta que demuestre un buen conocimiento del alcance y tipo del Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, será calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalle o en forma incompleta presente su propuesta, será calificada con el 60 % del puntaje.	CONOCIMIENTO ALCANCE Y TIPO DE PROYECTO	SI		1,2
			ANALIZA CONDICIONES ESPECIALES CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA			
			DESCRIBE UN DIAGNOSTICO GLOBAL CON CARACTERISTICAS GENERALES Y PARTICULARES			
			PRESENTA CON MENOS DETALLES Ó EN FORMA INCOMPLETA SU PROPUESTA	SI		
						1,2

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	76	Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, serán calificadas con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 80 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos; y aquellas que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0 % de los puntos.	** Demuestra la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos*	SI		3,00
			** Las propuestas presentan menos detalles pero están funcionalmente completas*			
			** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
			** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
					PUNTAJE =	**3,0**

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	187	Las propuestas que presenten el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y a la organización propuesta, tendrá una calificación del 100% de los puntos. Las que presenten menor detalle y estén completas se calificarán con el 80% de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos y aquellas propuestas que no incluya ningún cronograma se le asignará 0 % de los puntos.	** Presenta cronograma de personal*	SI		2,00
			** Presentan la utilización de personal en forma detallada y coherente con la Metodología del Trabajo y la organización propuesta*	SI		
			** Presentan la utilización de personal en forma completa pero con menor detalle*			
			** La utilización de personal en forma incompleta pero abarcando el personal más relevante*			
					PUNTAJE =	**2,0**
					PUNTAJE TOTAL =	**14,20**

Llamado 90/2014 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL - PRIMERA ETAPA, EN LA BAHIA DE ASUNCIÒN.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*CONSORCIO INGENEG & ASOCIADOS*				
FIRMA:	*CIA S.A.*	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	DIRECCIÓN:	
		TELÉFONO:		E-MAIL:	
FIRMA:	*INGENEG S.A.*	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	DIRECCIÓN:	
		TELÉFONO:		E-MAIL:	

EVALUACIÓN DE LA FIRMA

Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (5 PUNTOS)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
20	**INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA:** Aquella propuestas que cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adicionan elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el 100% del puntaje; las que cubran en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 60% del puntaje, y aquellas propuestas que cubran en forma completa y no describa como se realizarán los servicios requeridos se le asignará el 50% de los puntos, y aquellas propuestas que no cubran todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0%.	** Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		5,00
		** Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades*	SI		
		** Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades*			
		** Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios*	SI		
				PUNTAJE =	**5,0**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
305	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuestas, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el periodo de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos; el cronograma de actividades completa, coherente y con menos detalle se calificará con el 80 % de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalle será con el 50 % del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado*	SI		3,00
		** Cronograma de actividades completo y con menos detalle*			
		** Incluye las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta*	SI		
		** Muestra los tiempos y duración de las actividades*	SI		
				PUNTAJE =	**3,0**

ALCANCE (2 PUNTOS)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
40	La propuesta que demuestre un buen conocimiento del alcance y tipo del Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, será calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalle o en forma incompleta presente su propuesta, será calificada con el 60 % del puntaje.	CONOCIMIENTO ALCANCE Y TIPO DE PROYECTO	SI		2,0
		ANALIZA CONDICIONES ESPECIALES CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SI		
		DESCRIBE UN DIAGNOSTICO GLOBAL CON CARACTERISTICAS GENERALES Y PARTICULARES	SI		
		PRESENTA CON MENOS DETALLES O EN FORMA INCOMPLETA SU PROPUESTA			
					2,0

ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
16	Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, serán calificadas con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 80 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos; y aquellas que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0 % de los puntos.	** Demuestra la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos*	SI		3
		** Las propuestas presentan menos detalles pero están funcionalmente completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
				PUNTAJE =	**3,0**

CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
302	Las propuestas que presenten el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y a la organización propuesta, tendrá una calificación del 100% de los puntos. Las que presenten menor detalle y estén completas se calificarán con el 80% de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos y aquellas propuestas que no incluya ningún cronograma se le asignará 0 % de los puntos.	** Presenta cronograma de personal*	SI		2
		** Presentan la utilización de personal en forma detallada y coherente con la Metodología del Trabajo y la organización propuesta*	SI		
		** Presentan la utilización de personal en forma completa pero con menor detalle*			
		** La utilización de personal en forma incompleta pero abarcando el personal más relevante*			
				PUNTAJE =	**2,0**
				PUNTAJE TOTAL =	**15,00**

ANEXO II

Capacidad para la Prestación del Servicio

LLAMADO MOPC N° 90/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL PARQUE LINEAL - PRIMERA ETAPA, EN LA BAHÍA DE ASUNCION.

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*ELC - ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.*
FIRMA:	
FIRMA:	
FIRMA:	

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE DEL DIRECTOR	PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Juan José María Vidal	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	10	10	60	20	100	15	15,00
							SUB TOTAL		15,00

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE DEL RESIDENTE DE OBRAS	PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Pedro Gerardo Buongermini	RESIDENTE DE OBRAS	10	10	60	20	100	15	15,00
							SUB TOTAL		15,00

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PUNTAJE DE ESPECIALISTAS	PONDERACION
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	María de la Cruz Méndez Vall	ESPECIALISTA SOCIAL	10	10	60	20	100	10	10,00
2	Gladys Silguero de Mieres	ESPECIALISTA AMBIENTAL	10	10	60	20	100	10	10,00
3	Julio Manuel Álvarez	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE H°	10	10	60	20	100	10	10,00
4	Juan Carlos Bernié	EESPECIALISTA GEOTÉCNICO	10	10	60	20	100	15	15,00
5	Armando Pablo Chamorro Pussineri	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	10	10	60	20	100	10	10,00
							SUB TOTAL		55,00
							TOTAL		85,00

Ing. PEDRO CARDOZO
Coordinador General
UEP - Franja Costera de Asunción
MOPC

LLAMADO MOPC N° 90/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL PARQUE LINEAL - PRIMERA ETAPA, EN LA BAHÍA DE ASUNCION.

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO TECNOESTUDIOS S.A. - GUARANI S.A.*
FIRMA:	
FIRMA:	
FIRMA:	

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE DEL DIRECTOR	PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Ángel Rafael Busto Giummarresi	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	10	10	60	20	100	15	15,00
							SUB TOTAL		15,00

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE DEL RESIDENTE DE OBRAS	PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Osvaldo Ruiz Diaz	RESIDENTE DE OBRAS	0	10	60	20	90	15	13,50
							SUB TOTAL		13,50

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PUNTAJE DE ESPECIALISTAS	PONDERACION
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Gloria Elizabeth Perez Ayala	ESPECIALISTA SOCIAL	10	10	60	20	100	10	10,00
2	Gladys Silguero de Mieres	ESPECIALISTA AMBIENTAL	10	10	60	20	100	10	10,00
3	Hermann Pankow	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE H°	10	10	60	20	100	10	10,00
4	José Félix Pavón Mendoza	EESPECIALISTA GEOTÉCNICO	10	10	60	20	100	15	15,00
5	Cristian Escobar Jariton	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	10	10	60	20	100	10	10,00
							SUB TOTAL		55,00
							TOTAL		83,50

Ing. PEDRO CARDOZO
Coordinador General
UEP - Franja Costera de Asunción
MOPC

LLAMADO MOPC N° 90/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL PARQUE LINEAL - PRIMERA ETAPA, EN LA BAHÍA DE ASUNCION.

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*Consorcio ICTR (Intec, Civial, Tecnicon, Redinsa)*
FIRMA:	
FIRMA:	
FIRMA:	

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE DEL DIRECTOR	PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Gustavo Cuevas	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	10	10	60	20	100	15	15,00
							SUB TOTAL		15,00

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE DEL RESIDENTE DE OBRAS	PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Dario Sandoval	RESIDENTE DE OBRAS	0	10	60	20	90	15	13,50
							SUB TOTAL		13,50

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PUNTAJE DE ESPECIALISTAS	PONDERACION
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Gloria Pérez	ESPECIALISTA SOCIAL	10	10	60	20	100	10	10,00
2	Gladys Silguero	ESPECIALISTA AMBIENTAL	10	10	60	20	100	10	10,00
3	Yuji Samuel Yoshizaki	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE H°	10	10	60	20	100	10	10,00
4	Juan Carlos Bernie	EESPECIALISTA GEOTÉCNICO	10	10	60	20	100	15	15,00
5	Cristian Escobar	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	10	10	60	20	100	10	10,00
							SUB TOTAL		55,00
							TOTAL		83,50

Ing. PEDRO CARDOZO
Coordinador General
UEP - Franja Costera de Asunción
MOPC

LLAMADO MOPC N° 90/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL PARQUE LINEAL - PRIMERA ETAPA, EN LA BAHÍA DE ASUNCION.

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO CIALPA - ELECTROPAR*
FIRMA:	
FIRMA:	
FIRMA:	

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE DEL DIRECTOR	PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Amilcar Gaspar Troche Escobar	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	10	10	60	20	100	15	15,00
							SUB TOTAL		15,00

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE DEL RESIDENTE DE OBRAS	PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Luis Enrique Fernández Valdovinos	RESIDENTE DE OBRAS	0	10	60	20	90	15	13,50
							SUB TOTAL		13,50

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PUNTAJE DE ESPECIALISTAS	PONDERACION
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Gloria Patricia Franco Bogado	ESPECIALISTA SOCIAL	10	10	60	20	100	10	10,00
2	Natalia Veronica Spinzi de González	ESPECIALISTA AMBIENTAL	10	10	60	20	100	10	10,00
3	Gustavo Alberto Lovera Morán	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE Hº	10	10	60	20	100	10	10,00
4	Miguel Stanichevsky Sryvalin	EESPECIALISTA GEOTÈCNICO	10	10	60	20	100	15	15,00
5	Jorge Victor Pilar	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	10	10	60	15	95	10	9,50
							SUB TOTAL		54,50
							TOTAL		83,00

Ing. PEDRO CARDOZO
Coordinador General
UEP - Franja Costera de Asunción
MOPC

LLAMADO MOPC N° 90/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL PARQUE LINEAL - PRIMERA ETAPA, EN LA BAHÍA DE ASUNCION.

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO INGENEG & ASOCIADOS*
FIRMA:	*INGENEG S.A.*
FIRMA:	*CIA S.A.*
FIRMA:	

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE DEL DIRECTOR	PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Antonio Pangrazio	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	10	10	48	20	88	15	13,20
							SUB TOTAL		13,20

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE DEL RESIDENTE DE OBRAS	PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Raúl Soler	RESIDENTE DE OBRAS	10	10	48	20	88	15	13,20
							SUB TOTAL		13,20

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PUNTAJE DE ESPECIALISTAS	PONDERACION
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	Ramón Fogel	ESPECIALISTA SOCIAL	10	10	60	20	100	10	10,00
2	Alfredo Lampert	ESPECIALISTA AMBIENTAL	10	10	60	20	100	10	10,00
3	Jorge Brunetti	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE H°	10	10	60	20	100	10	10,00
4	José Pavón	EESPECIALISTA GEOTÉCNICO	10	10	60	20	100	15	15,00
5	Cristian Escobar	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	10	10	60	20	100	10	10,00
							SUB TOTAL		55,00
							TOTAL		**81,40**

Ing. PEDRO CARDOZO
Coordinador General
UEP - Franja Costera de Asunción
MOPC

ANEXO III

Resumen de Puntajes Totales

Llamado 90/2014 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL - PRIMERA ETAPA, EN LA BAHIA DE ASUNCIÓN.

ANEXO III

Resumen de puntajes totales

N°	FACTORES	TOTAL	FIRMAS Y/O CONORCIOS				
			ELC–ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A	CONSORCIO TECNOESTUDIOS S.A – GUARANÍ S.A.	CONSORCIO ICTR	CONSORCIO CIALPA - ELECTROPAR	CONSORCIO INGENEG & ASOCIADOS
ii	**Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia**	**15**	15,00	15,00	15,00	14,20	15,00
iii	**Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo**	**85**	85,00	83,50	83,50	83,00	81,40
		RESULTADO	**100,00**	**98,50**	**98,50**	**97,20**	**96,40**

Ing. PEDRO CARDOZO
Coordinador General
UEP - Franja Costera de Asunción
MOPC

ANEXO IV

Designación del Equipo Evaluador

RESOLUCIÓN Nº 1192

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

POR LA CUAL SE CONFORMA EL NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LAS LICITACIONES REALIZADAS POR ESTE MINIITERIO.

Asunción, 6 **de setiembre de 2013**

VISTO: La Resolución N° 1135 del 22 de agosto de 2013, "POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIONN° 1.126 DEL 20 DE AGOSTO DE 2013; y

CONSIDERANDO: Que el artículo 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" establece: "COMITÉS DE EVALUACIÓN Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública. Será considerada falta grave el intento de influir sobre el sentido de la decisión de los miembros del Comité de Evaluación, a través de cualquier procedimiento que pueda afectar su independencia de criterio ".

Que el artículo 11 del Decreto N° 21.909/03 dispone: "Constitución del Comité de Evaluación. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de la Ley, se constituirá un Comité de Evaluación en los procedimientos de Licitación Pública, Licitación por Concurso de Ofertas y en los demás casos que así lo resuelva la máxima autoridad de la Convocante. Este Comité tendrá como funciones el estudio y análisis de las ofertas, y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación ".

Que a su vez el artículo 56 del Decreto N° 21.909/03 establece: "Comité de evaluación. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley, la evaluación y comparación de las ofertas estará a cargo del Comité de Evaluación designado por la autoridad competente de la Convocante ".

Que el artículo 4° inciso i) de la Ley N° 167/93 menciona: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio. Como Jefe Superior de la Cartera, es de su competencia y responsabilidad el despacho de los negocios del Ministerio por la Constitución Nacional, la presente Estructura y Funciones Orgánicas o disposiciones legales pertinentes. Las atribuciones y deberes del

1

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GRAL.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador de Esutdios y Asistencia
a la Secretaria General-MOPC

M.O.P.C.

Ing. PEDRO CARDOZO
Coordinador General
UEP - Franja Costera de Asunción
MOPC

RESOLUCIÓN Nº 1192

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

POR LA CUAL SE CONFORMA EL NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LAS LICITACIONES REALIZADAS POR ESTE MINIITERIO.

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones son, entre otras, las de: i) Representar administrativamente al Ministerio: ordenar gastos; firmar contratos relacionados con asuntos propios de la Cartera; solicitar modificaciones de su presupuesto; legalizar la firma de los funcionarios dependientes o vinculados al Ministerio; autorizar y legalizar nombramientos y remociones del personal; contratar para el Ministerio empresas para servicios de obras y servicios profesionales y técnicos por tiempo y propósitos determinados; administrar los servicios, bienes e ingresos especiales del Ministerio; y autorizar los asuntos legales-judiciales que deben cumplirse en las dependencias del Ministerio".

Que el Ministro de Obras Públicas y comunicaciones, en su carácter de máxima autoridad institucional, está facultado para la designación de los integrantes del Comité de Evaluación para el estudio y análisis de las ofertas presentadas en los procedimientos de Licitación ejecutados por este Ministerio, a través de sus diferentes reparticiones, conforme a su estructura orgánica legalmente establecida.

Que en interés al buen funcionamiento de la Institución y sus diferentes reparticiones y de manera a responder en forma efectiva y oportuna a los requerimientos de adquisiciones en curso y los programados por esta Secretaría de Estado en los respectivos programas anuales de contratación, resulta necesaria la reconformación del Comité Evaluador de Ofertas.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Conformar el nuevo Comité de Evaluación de Ofertas encargado del estudio de las ofertas presentadas en el marco de los procedimientos de Licitación que sean realizados, el cual estará integrado de la siguiente manera:

a) El Viceministro de Administración y Finanzas;
b) El Titular o un representante de la Secretaría General;
c) El Viceministro o representante en cuya Dirección o repartición se origine el objeto de la contratación.
d) El Titular o un representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos;
e) El Titular o un representante de la Sub Unidad Operativa de Contratación del área involucrada en el proceso.

Art. 2°.- Disponer que los Titulares de las reparticiones que integran el Comité de Evaluación de Ofertas, podrán designar a los representantes que participarán en oportunidad de las respectivas evaluaciones de ofertas, en

PEDRO L. VALDOVINOS DUARTE
Coordinador de Estudios y Asistencia
a la Secretaría General-MOPC

M.O.P.C.

Ing. [illegible] CARDOZO
Coordinador General
UEP - Franja Costera de Asunción
MOPC

RESOLUCIÓN Nº 1192

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

POR LA CUAL SE CONFORMA EL NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LAS LICITACIONES REALIZADAS POR ESTE MINIITERIO.

caso que los mismos no pudieren concurrir, lo cual será asentado en el mismo informe de evaluación.

Art. 3°.- El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones podrá autorizar la asistencia técnica profesional externa cuando estime conveniente su participación para integrar el Comité de Evaluación señalado en el artículo l. Asimismo, podrá integrarlo con representantes de reparticiones distintas en los casos que estime conveniente a los intereses institucionales.

Art. 4°.- La Unidad Operativa de Contrataciones dispondrá de la conformación de la Secretaría del Comité de Evaluación, que dependerá de dicha repartición.

Art. 5°.- La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de su Titular, tendrá a su cargo la revisión del Informe de evaluación y en su caso, refrendar la recomendación de adjudicación del Comité de Evaluación.

Art. 6°.- La presente Resolución tendrá vigencia desde la fecha de su publicación.

Art. 7°.- Derogar las resoluciones que sean contrarias a la presente Resolución.

Art. 8°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

RAMÓN JIMÉNEZ GAONA
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GRAL.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador de Estudios y Asistencia
a la Secretaría General-MOPC

M.O.P.C.

Ing. PEDRO CARDOZO
Coordinador General
UEP - Franja Costera de Asunción
MOPC

SCEO Nº 552/14

MEMORANDUM

A : **Ing. Pedro Cardozo,** Coordinador
Unidad Ejecutora de Proyectos – Franja Costera

DE : **Abg. Katia Patiño**
Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas

REF. : **LLAMADO MOPC Nº 90/2014 "LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL PARQUE LINEAL, PRIMERA ETAPA EN LA BAHIA DE ASUNCION". ID Nº: 275.519.**

FECHA : 23 de octubre de 2014.

En relación al llamado de referencia se solicita acudir a la oficina de la **UOC**, el día viernes 24 de octubre del corriente a partir de las 10:00, a fin de realizar el Análisis Técnico de las Ofertas Presentadas por las Empresas.

Se adjunta copia del Acta de Recepción y Apertura de sobres del mencionado llamado.

Cabe mencionar que las propuestas se encuentran en etapa de evaluación por lo que se aplica el Art. 56 del Decreto Reglamentario 21.909/03 que expresa: "Confidencialidad. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a las personas no involucradas oficialmente en el proceso de la evaluación, hasta que haya sido dictado el informe de la recomendación de adjudicación".

Atentamente.

Ing. PEDRO CARDOZO
Coordinador General
UEP - Franja Costera de Asunción
MOPC

ANEXO V

Acta de Recepción y Apertura de Sobres

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES.
LLAMADO M.O.P.C N° 90/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL PARQUE LINEAL, PRIMERA ETAPA EN LA BAHIA DE ASUNCION. ID N° 275493.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes octubre de 2014, siendo las 09:30 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las propuestas, con la presencia de la Sra. Patricia Zelada, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Sra. Ruth Gaete, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y la Lic. Rossana Castillo, en representación de la Unidad Ejecutora de Proyectos - Franja Costera. Se da lectura a las Resoluciones Ministeriales N° 871/2014 y 1063/2014, por las cuales se aprueban **LA LISTA CORTA DE EMPRESAS Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C. N° 90/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL PARQUE LINEAL, PRIMERA ETAPA EN LA BAHIA DE ASUNCION. ID N° 275493**, según el siguiente detalle: 1- CONSORCIO TECNOESTUDIOS – GUARANI (TECNOESTUDIOS S.A. – CONSULTORA GUARANI S.A. INGENIEROS CONSULTORES) 2- ELC ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. 3- CONSORCIO CIALPA – ELECTROPAR (CIALPA S.A. – ELECTROPAR S.R.L.) 4- INCONPAR S.A. 5- CONSORCIO ICTR (INTEC S.A. – CIVIAL S.R.L. – TECNICON S.A. – REDINSA) 6- CONSORCIO INGENEG & ASOCIADOS (CIA S.A. – INGENEG S.A.). Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conforme al orden de presentación de los mismos, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	MIC - N°	DOCUMENTOS
1	**CONSORCIO ICTR (INTEC S.A. – CIVIAL S.R.L. – TECNICON S.A. – REDINSA)**	**35489**	**Presenta 1 original y 2 copias**
2	**ELC ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.**	**35498**	**Presenta 1 original y 2 copias**
3	**CONSORCIO TECNOESTUDIOS - GUARANI (TECNOESTUDIOS S.A. - CONSULTORA GUARANI S.A.)**	**35500**	**Presenta 1 original y 2 copias**
4	**CONSORCIO INGENEG & ASOCIADOS (INGENEG S.A. – CIA S.A.)**	**35504**	**Presenta 1 original y 2 copias**
5	**CONSORCIO CIALPA – ELECTROPAR (CIALPA S.A. – ELECTROPAR S.R.L.)**	**35505**	**Presenta 1 original y 2 copias**

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. Las propuestas de los Oferentes, pasarán al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.
2. La firma **INCONPAR S.A.** integrante de la lista corta no presento oferta.
3. Las propuestas de precios quedan en la Unidad Operativa de Contratación en sobres cerrados y firmados para su conservación y resguardo.

Concluye el Acto, siendo las horas 09 con 53 minutos, labrándose el presente en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

SRA. PATRICIA ZELADA .....

SRA. RUTH GAETE .....

LIC. ROSSANA CASTILLO .....

Lucia Sanabria
ELECTROCONSULT

Consorcio Tecnoestudios Guarani

Jesus Bogado
Consorcio JTCR

Consorcio Ingeng. y Asoc.

Ing. PEDRO
UEP